ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA

OBJETO	**"SUMINISTRO DE PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE MUTATÁ**."

CONSIDERACIONES:

De conformidad con lo señalado en los numerales 12 del Artículo 25 de la Ley 80 de 1993, en concordancia con el Artículo 2.2.1.2.1.5.1. Del Decreto 1082 de 2015, las Entidades Estatales están obligadas a llevar a cabo estudios y documentos previos para los procesos de mínima cuantía que deberán contener lo siguiente:

1. La descripción sucinta de la necesidad que pretende satisfacer con la contratación.
2. La descripción del objeto a contratar identificado con el cuarto nivel del Clasificador de Bienes y Servicios.
3. Las condiciones técnicas exigidas.
4. El valor estimado del contrato y su justificación.
5. El plazo de ejecución del contrato.
6. El certificado de disponibilidad presupuestal que respalda la contratación

A su efecto el artículo 2.2.1.1.1.6.1. Establece que La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.

1. ANÁLISIS DEL SECTOR.

PERSPECTIVA	ANÁLISIS DE SECTOR
ASPECTOS GENERALES	1 **ECONOMICO:** Para efectos del presente proceso de selección no se hace necesario la realización del análisis financiero del sector dado que de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, no es exigible la capacidad financiera del proponente debido a que el pago para este tipo de procesos se realiza contra entrega de actas parciales o satisfacción del servicio o bien contratado, el cual será verificado a través del supervisor designado. Por lo tanto, los indicadores financieros que puedan llegar a establecerse dentro del análisis financiero del sector no tendrán injerencia para efectos del proceso de evaluación de idoneidad. **2 ASPECTO TECNICO.** Contar con vehículos en excelente estado, que cumplan a cabalidad con lo requerido de ley, garantizando la buena prestación del servicio. De la misma forma se revisa que los servicios requeridos además de ser terminados y dispuestos para su uso, estos deben ser de suficiente calidad que permita suplir la necesidad. **3 REGULATORIO:** Sobre los servicios que se pretenden contratar no existe regulación que limite la prestación, ello toda vez que son de libre comercialización y venta en el mercado local y nacional sin restricción legal, y todas aquellas personas naturales o jurídicas que cumplan previamente con los requisitos legales de tipo comercial o tributario u otros que regula la actividad podrán ofertar o contratar el bien o servicio requerido por la entidad que permita cubrir su necesidad.
ESTUDIO DE LA OFERTA	**¿Quién vende?** La entidad ha podido identificar posibles oferentes en el mercado regional, nacional con capacidad de proveer los servicios requeridos objeto del presente estudio, los cuales tienen la posibilidad de participar en el proceso contractual y suministrar a la entidad el servicio que permita cubrir la necesidad. **¿Dinámica de producción, distribución y entrega del bien o servicio?** Los oferentes identificados tienen la capacidad de entregar el servicio requerido para cubrir la necesidad en el tiempo y condiciones requeridas por el Municipio. Es así que los costos asociados con el proceso de prestación

	del servicio, están incluidos en el valor establecido en los estudios de mercado que justifica presupuesto oficial.
ESTUDIO DE LA DEMANDA	El estudio de la demanda se realizó analizando antecedentes de adquisición de bienes con características técnicas similares a los que en la actualidad se requieren, para ello se analizan procesos de la Entidad y de otras Entidades públicas que han realizado compras de los mismos productos entre los cuales se encuentran los siguientes contratos suscriptos por la entidad:

NUMERO PROCESO	OBJETO	VALOR
	Suministro de papelería, útiles de escritorio y oficina, para el funcionamiento de las diferentes dependencias del municipio de mutatá.”.	$ 39.000.000

2. LA DESCRIPCIÓN SUCINTA DE LA NECESIDAD QUE PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACION

Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia del orden justo.

Las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias, y demás derechos y libertades, y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares”. (Artículo 2 C.N, negrilla propias).

Además de este mandato constitucional, la obligación que recae en el ente municipal de garantizar los elementos mínimos de trabajo para el desarrollo de cada una de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal.

La administración municipal carece de los elementos de papelería necesarios para el buen funcionamiento de cada una de las dependencias, dado que en almacén municipal ha disminuido considerablemente elementos en stock que permita cubrir la necesidad de operatividad de las diferentes secretarías adscritas al municipio de Mutatá impidiendo dar continuidad a los procesos.

De igual manera, para el cumplimiento de su misión - visión, el ente territorial requiere de garantizar las condiciones mínimas de funcionamiento en materia de elementos de papelería y demás materiales de oficina que se requieren para el correcto funcionamiento y atención al personal interno y a las personas que se atienden en las dependencias que integran la estructura organización del municipio.

Con la realización del proceso de Suministro de papelería para las dependencias del municipio, se pretende garantizar el buen funcionamiento de diferentes actividades de la administración que a su vez genera gestión y bienestar a la comunidad Mutatense.

Ubicación del proceso en la estructura del Plan de Desarrollo

La Alcaldía Municipal de MUTATA, Antioquia, dentro de la obligación constitucional y legal formuló el Plan Municipal de Desarrollo “MUTATA LIDER” para el periodo constitucional 2024-2027, el cual determinó las siguientes actividades para ser atendidas de manera prioritaria durante su vigencia y las cuales son promovidas a partir de esta contratación, y las cuales se encuentran incluidas en el Banco de Proyectos de Inversión Municipal (BPIM) a saber:

LÍNEA ESTRATÉGICA	Mutatá…Líder con Fortalecimiento institucional
SECTOR	N/A
PROGRAMA	N/A
NOMBRE DEL INDICADOR	N/A

3. LAS CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT
1	CAJA DE RESMA TAMAÑO CARTA (75gr x 500 hojas) CAJA X 10 UNIDADES	unidad	A necesidad
2	CAJA DE RESMA TAMAÑO OFICIO (75gr x 500 hojas) CAJA X 10 UNIDADES	unidad	A necesidad
3	PERFORADORA ABRE DOS HUECOS GRANDE	unidad	A necesidad
4	HUELLERO DACTILAR REDONDO DE 5CM	unidad	A necesidad
5	PÁGINA MARCADORES DE NEÓN PESTAÑA DE ÍNDICE BANDERA X PAQUETE	unidad	A necesidad
6	CINTA ANCHA EMPAQUE O EMBALAJE TRANSPARENTE 300 YARDAS	unidad	A necesidad
7	CINTA DE ENMASCARAR DE 1 PULGADA	unidad	A necesidad
8	CAJA DE CLIP MARIPOSA GRANDE x 50 UND	unidad	A necesidad
9	CAJA DE CLIP MARIPOSA EXTRA GRANDE x 12 UND	unidad	A necesidad
10	CAJA DE CLIP DE COLORES x 50 UND	unidad	A necesidad
11	TACOS DE NOTAS ADHESIVAS DE COLORES SURTIDOS	unidad	A necesidad
12	BISTURI METÁLICO INDUSTRIAL CON ALMA METÁLICA	unidad	A necesidad
13	CINTA PELIGRO x 300 mtr	unidad	A necesidad
14	TIJERAS MULTIUSOS	unidad	A necesidad
15	CAJA DE GRAPA ESTÁNDAR PARA COSEDORA	unidad	A necesidad
16	CARPETA BLANCA 4 ALETAS DESACIFICADAS TAMAÑO OFICIO x UND	unidad	A necesidad
17	TINTA PARA SELLOS - NEGRO	unidad	A necesidad
18	SOBRE DE MANILA TAMAÑO CARTA RESMA	unidad	A necesidad
19	SOBRE DE MANILA TAMAÑO OFICIO RESMA	unidad	A necesidad
20	SOBRE DE MANILA TAMAÑO OFICIO ESPECIAL	unidad	A necesidad
21	CARTULINA OPALINA PAQUETE x 20-TAMAÑO OFICIO	unidad	A necesidad
22	CARTULINA COLORES SURTIDOS	unidad	A necesidad
23	PAPEL PERIODICO- PLIEGO 1x0.7M	unidad	A necesidad
24	CAJA NORMA x 20 UNIDADES PARA ARCHIVO INACTIVO INACTIVO FOLDER COD:065020 DESACIFICADAS	unidad	A necesidad
25	CALCULADORA 12B 12 DIGITOS	unidad	A necesidad
26	CAJA DE CORRECTOR DE TINTA X 24	unidad	A necesidad
27	TINTA EPSON X LITRO - NEGRO	unidad	A necesidad
28	TONER -285A	unidad	A necesidad
29	TONER CF-226A	unidad	A necesidad
30	TONER KYOCERA TK-3192	unidad	A necesidad
31	TONER RICOH IM-430	unidad	A necesidad
32	TONER W1105X con chip	unidad	A necesidad
33	TONER W1330	unidad	A necesidad
34	TONER CON CHIP HP 151A LASER JET	unidad	A necesidad
35	TONER CF-283A	unidad	A necesidad
36	LIENZA DE 50 METROS	unidad	A necesidad
37	PAQUETE MOUSE + TACLADO INALAMBRICO	unidad	A necesidad
38	LIBRETA DE APUNTES	unidad	A necesidad
39	MEMORIA USB DE 64GB	unidad	A necesidad
40	CABLE UTP X CARRETEL CATEGORIA 6 PARA INTERIORES	unidad	A necesidad
41	TERMINALES RJ45	unidad	A necesidad
42	FUNDAS PARA RJ45	unidad	A necesidad
43	DISCO DURO EXTERNO 2TB	unidad	A necesidad
44	CABLES USB PARA IMPRESORA	unidad	A necesidad
45	JACK DE RED RJ45 CAT6	unidad	A necesidad
46	CAJA DE SOBREPONER PARA RED	unidad	A necesidad
47	TAPA DE RED DE 1 CONEXIÓN	unidad	A necesidad
48	TAPA DE RED DE 2 CONEXIONES	unidad	A necesidad
49	SWITCH 5 PUERTOS	unidad	A necesidad
50	ROUTER TP-LINK	unidad	A necesidad
51	ADAPTADOR WIFI USB	unidad	A necesidad
52	ADAPTADOR LAN USB	unidad	A necesidad
53	DISCO SOLIDO SSD INTERNO	unidad	A necesidad
54	MEMORIA RAM DDR3L 8GB	unidad	A necesidad
55	MEMORIA RAM DDR4 PORTATIL 8GB	unidad	A necesidad

Código UNSPSC

El contrato a celebrar está identificado en la "Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas, (UNSPSC por sus siglas en inglés) de la siguiente manera.

Código UNSPSC	Descripción
14111506	Lapiceros
44121701	Tintas
12171703	Lápiz
44121715	Perforadora
45101508	Caja Archivo
44111515	Tijeras
27111529	Grapadora
44121615	Marcadores
27112309	Archivador
56121805	Archivador móvil
56101708	Papel

2.1 ESPECIFICACIONES TECNCIAS ADICIONALES.

CARACTERÍSTICAS GENERALES

Las cantidades requeridas para cada ítem serán las que solicite el supervisor para cada caso concreto. EL CONTRATISTA entregará los elementos y pondrá a disposición la totalidad de los mismos y demás requerimientos solicitados, en los lugares y plazos requeridos por el supervisor para cada solicitud.

4. EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y SU JUSTIFICACIÓN.

El valor estimado del contrato es la suma de **CUARENTA MILLONES DE PESOS M/L. ($40.000.000)** con cargo a la disponibilidad presupuestal número N° 00354 rubro 2.1.2.02.01.003 denominado OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO, 2026 expedido por la Secretaría de Hacienda Municipal.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN ELEMENTO	UNIDAD	CANTIDAD	Valor unitario
1	CAJA DE RESMA TAMAÑO CARTA (75gr x 500 hojas) CAJA X 10 UNIDADES	unidad	A necesidad	$ 238.050
2	CAJA DE RESMA TAMAÑO OFICIO (75gr x 500 hojas) CAJA X 10 UNIDADES	unidad	A necesidad	$ 317.400
3	PERFORADORA ABRE DOS HUECOS GRANDE	unidad	A necesidad	$ 39.100
4	HUELLERO DACTILAR REDONDO DE 5CM	unidad	A necesidad	$ 5.290
5	PÁGINA MARCADORES DE NEÓN PESTAÑA DE ÍNDICE BANDERA X PAQUETE	unidad	A necesidad	$ 3.910
6	CINTA ANCHA EMPAQUE O EMBALAJE TRANSPARENTE 300 YARDAS	unidad	A necesidad	$ 8.625
7	CINTA DE ENMASCARAR DE 1 PULGADA	unidad	A necesidad	$ 4.830
8	CAJA DE CLIP MARIPOSA GRANDE x 50 UND	unidad	A necesidad	$ 5.290
9	CAJA DE CLIP MARIPOSA EXTRA GRANDE x 12 UND	unidad	A necesidad	$ 5.290
10	CAJA DE CLIP DE COLORES x 50 UND	unidad	A necesidad	$ 6.670
11	TACOS DE NOTAS ADHESIVAS DE COLORES SURTIDOS	unidad	A necesidad	$ 2.645
12	BISTURI METÁLICO INDUSTRIAL CON ALMA METÁLICA	unidad	A necesidad	$ 7.935
13	CINTA PELIGRO x 300 mtr	unidad	A necesidad	$ 59.685

14	TIJERAS MULTIUSOS	unidad	A necesidad	$ 7.935
15	CAJA DE GRAPA ESTÁNDAR PARA COSEDORA	unidad	A necesidad	$ 5.290
16	CARPETA BLANCA 4 ALETAS DESACIFICADAS TAMAÑO OFICIO x UND	unidad	A necesidad	$ 4.025
17	TINTA PARA SELLOS - NEGRO	unidad	A necesidad	$ 8.280
18	SOBRE DE MANILA TAMAÑO CARTA RESMA	unidad	A necesidad	$ 30.475
19	SOBRE DE MANILA TAMAÑO OFICIO RESMA	unidad	A necesidad	$ 34.500
20	SOBRE DE MANILA TAMAÑO OFICIO ESPECIAL	unidad	A necesidad	$ 39.100
21	CARTULINA OPALINA PAQUETE x 20-TAMAÑO OFICIO	unidad	A necesidad	$ 11.960
22	CARTULINA COLORES SURTIDOS	unidad	A necesidad	$ 1.725
23	PAPEL PERIODICO- PLIEGO 1x0.7M	unidad	A necesidad	$ 575
24	CAJA NORMA x 20 UNIDADES PARA ARCHIVO INACTIVO INACTIVO FOLDER COD:065020 DESACIFICADAS	unidad	A necesidad	$ 304.750
25	CALCULADORA 12B 12 DIGITOS	unidad	A necesidad	$ 50.140
26	CAJA DE CORRECTOR DE TINTA X 24	unidad	A necesidad	$ 44.505
27	TINTA EPSON X LITRO - NEGRO	unidad	A necesidad	$ 39.790
28	TONER -285A	unidad	A necesidad	$ 52.900
29	TONER CF-226A	unidad	A necesidad	$ 86.250
30	TONER KYOCERA TK-3192	unidad	A necesidad	$ 423.430
31	TONER RICOH IM-430	unidad	A necesidad	$ 437.000
32	TONER W1105X con chip	unidad	A necesidad	$ 79.350
33	TONER W1330	unidad	A necesidad	$ 151.800
34	TONER CON CHIP HP 151A LASER JET	unidad	A necesidad	$ 211.600
35	TONER CF-283A	unidad	A necesidad	$ 52.900
36	LIENZA DE 50 METROS	unidad	A necesidad	$ 92.690
37	PAQUETE MOUSE + TECLADO INALÁMBRICO	unidad	A necesidad	$ 158.815
38	LIBRETA DE APUNTES	unidad	A necesidad	$ 7.245
39	MEMORIA USB DE 64GB	unidad	A necesidad	$ 53.015
40	CABLE UTP X CARRETEL CATEGORÍA 6 PARA INTERIORES	unidad	A necesidad	$ 317.400
41	TERMINALES RJ45	unidad	A necesidad	$ 53.015
42	FUNDAS PARA RJ45	unidad	A necesidad	$ 1.380
43	DISCO DURO EXTERNO 2TB	unidad	A necesidad	$ 787.750
44	CABLES USB PARA IMPRESORA	unidad	A necesidad	$ 10.695
45	JACK DE RED RJ45 CAT6	unidad	A necesidad	$ 12.765
46	CAJA DE SOBREPONER PARA RED	unidad	A necesidad	$ 5.980
47	TAPA DE RED DE 1 CONEXIÓN	unidad	A necesidad	$ 6.670
48	TAPA DE RED DE 2 CONEXIONES	unidad	A necesidad	$ 6.670
49	SWITCH 5 PUERTOS	unidad	A necesidad	$ 158.815
50	ROUTER TP-LINK	unidad	A necesidad	$ 211.600
51	ADAPTADOR WIFI USB	unidad	A necesidad	$ 151.800
52	ADAPTADOR LAN USB	unidad	A necesidad	$ 72.910
53	DISCO SOLIDO SSD INTERNO	unidad	A necesidad	$ 471.500
54	MEMORIA RAM DDR3L 8GB	unidad	A necesidad	$158.700
55	MEMORIA RAM DDR4 PORTÁTIL 8GB	unidad	A necesidad	$198.950
			Suma de precio unitario: $ 5.721.365	

NOTA: Los anteriores son los requerimientos y especificaciones de los bienes requeridos por la administración, con el propósito de establecer los precios unitarios de cada uno de los elementos para su requerimiento por parte de la entidad hasta agotar el valor del presupuesto oficial a los precios de la oferta ganadora o terminación del plazo del contrato.

En consideración la oferta económica deberá ser superada a cantidades unitarios (1) a fin de establecer el valor de cada producto y se adjudica el contrato a la oferta por el total del presupuesto oficial cuya suma de precios unitarios sea la más económica, en todo caso de presentarse con cantidades la entidad la valora a precio unitario).

La entidad al determinar el presupuesto oficial tuvo en consideración las retenciones que, por Ley Nacional, Departamental y Municipal son aplicables a esta modalidad de contratación, así:

CONCEPTO	PORCENTAJE
Estampilla pro Adulto Mayor	4 %
Estampilla pro Hospital:	1 %
Estampilla pro cultura	1.5 %
Estampilla pro deporte	2.5 %
Contribución de Obra Publica	5 %
Retención e Industria y Comercio	1%
Estampilla Pro Electrificación Rural	0.5%
Estampilla Pro Justicia Familiar	2 %

5. ESTUDIO DE MERCADO Y ANÁLISIS DE COTIZACIÓN:

El valor estimado del contrato fue calculado y establecido de conformidad con los estudios de mercado adelantado por la entidad consultado comerciantes de la zona así.

Al respecto la entidad adelanto el respectivo estudio económico consultado a comerciantes de la zona que estuvieran en capacidad de ofertar el servicio con el fin de realizar un análisis de precios y costos de los elementos y servicios requeridos. Para lo cual presentaron cotizaciones con las que soportaron los análisis de precios del mercado.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN ELEMENTO	UNIDAD	CANTIDAD	COT 1	COT 2	MEDIA
1	CAJA DE RESMA TAMAÑO CARTA (75gr x 500 hojas) CAJA X 10 UNIDADES	unidad	1	$ 238.050	$ 261.855	$ 249.953
2	CAJA DE RESMA TAMAÑO OFICIO (75gr x 500 hojas) CAJA X 10 UNIDADES	unidad	1	$ 317.400	$ 349.140	$ 333.270
3	PERFORADORA ABRE DOS HUECOS GRANDE	unidad	1	$ 39.100	$ 43.010	$ 41.055
4	HUELLERO DACTILAR REDONDO DE 5CM	unidad	1	$ 5.290	$ 5.819	$ 5.555
5	PÁGINA MARCADORES DE NEÓN PESTAÑA DE ÍNDICE BANDERA X PAQUETE	unidad	1	$ 3.910	$ 4.301	$ 4.106
6	CINTA ANCHA EMPAQUE O EMBALAJE TRANSPARENTE 300 YARDAS	unidad	1	$ 8.625	$ 9.488	$ 9.056
7	CINTA DE ENMASCARAR DE 1 PULGADA	unidad	1	$ 4.830	$ 5.313	$ 5.072
8	CAJA DE CLIP MARIPOSA GRANDE x 50 UND	unidad	1	$ 5.290	$ 5.819	$ 5.555
9	CAJA DE CLIP MARIPOSA EXTRA GRANDE x 12 UND	unidad	1	$ 5.290	$ 5.819	$ 5.555
10	CAJA DE CLIP DE COLORES x 50 UND	unidad	1	$ 6.670	$ 7.337	$ 7.004
11	TACOS DE NOTAS ADHESIVAS DE COLORES SURTIDOS	unidad	1	$ 2.645	$ 2.910	$ 2.777
12	BISTURI METÁLICO INDUSTRIAL CON ALMA METÁLICA	unidad	1	$ 7.935	$ 8.729	$ 8.332
13	CINTA PELIGRO x 300 mtr	unidad	1	$ 59.685	$ 65.654	$ 62.669
14	TIJERAS MULTIUSOS	unidad	1	$ 7.935	$ 8.729	$ 8.332
15	CAJA DE GRAPA ESTÁNDAR PARA COSEDORA	unidad	1	$ 5.290	$ 5.819	$ 5.555
16	CARPETA BLANCA 4 ALETAS DESACIFICADAS TAMAÑO OFICIO x UND	unidad	1	$ 4.025	$ 4.428	$ 4.226
17	TINTA PARA SELLOS - NEGRO	unidad	1	$ 8.280	$ 9.108	$ 8.694
18	SOBRE DE MANILA TAMAÑO CARTA RESMA	unidad	1	$ 30.475	$ 33.523	$ 31.999
19	SOBRE DE MANILA TAMAÑO OFICIO RESMA	unidad	1	$ 34.500	$ 37.950	$ 36.225
20	SOBRE DE MANILA TAMAÑO OFICIO ESPECIAL	unidad	1	$ 39.100	$ 43.010	$ 41.055
21	CARTULINA OPALINA PAQUETE x 20-TAMAÑO OFICIO	unidad	1	$ 11.960	$ 13.156	$ 12.558
22	CARTULINA COLORES SURTIDOS	unidad	1	$ 1.725	$ 1.898	$ 1.811
23	PAPEL PERIODICO- PLIEGO 1x0.7M	unidad	1	$ 575	$ 633	$ 604
24	CAJA NORMA x 20 UNIDADES PARA ARCHIVO INACTIVO INACTIVO FOLDER COD:065020 DESACIFICADAS	unidad	1	$ 304.750	$ 335.225	$ 319.988
25	CALCULADORA 12B 12 DIGITOS	unidad	1	$ 50.140	$ 55.154	$ 52.647
26	CAJA DE CORRECTOR DE TINTA X 24	unidad	1	$ 44.505	$ 48.956	$ 46.730

27	TINTA EPSON X LITRO - NEGRO	unidad	1	$ 39.790	$ 43.769	$ 41.780
28	TONER -285A	unidad	1	$ 52.900	$ 58.190	$ 55.545
29	TONER CF-226A	unidad	1	$ 86.250	$ 94.875	$ 90.563
30	TONER KYOCERA TK-3192	unidad	1	$ 423.430	$ 465.773	$ 444.602
31	TONER RICOH IM-430	unidad	1	$ 437.000	$ 480.700	$ 458.850
32	TONER W1105X con chip	unidad	1	$ 79.350	$ 87.285	$ 83.318
33	TONER W1330	unidad	1	$ 151.800	$ 166.980	$ 159.390
34	TONER CON CHIP HP 151A LASER JET	unidad	1	$ 211.600	$ 232.760	$ 222.180
35	TONER CF-283A	unidad	1	$ 52.900	$ 58.190	$ 55.545
36	LIENZA DE 50 METROS	unidad	1	$ 92.690	$ 101.959	$ 97.325
37	PAQUETE MOUSE + TECLADO INALÁMBRICO	unidad	1	$ 158.815	$ 174.697	$ 166.756
38	LIBRETA DE APUNTES	unidad	1	$ 7.245	$ 7.970	$ 7.607
39	MEMORIA USB DE 64GB	unidad	1	$ 53.015	$ 58.317	$ 55.666
40	CABLE UTP X CARRETEL CATEGORÍA 6 PARA INTERIORES	unidad	1	$ 317.400	$ 349.140	$ 333.270
41	TERMINALES RJ45	unidad	1	$ 53.015	$ 58.317	$ 55.666
42	FUNDAS PARA RJ45	unidad	1	$ 1.380	$ 1.518	$ 1.449
43	DISCO DURO EXTERNO 2TB	unidad	1	$ 787.750	$ 866.525	$ 827.138
44	CABLES USB PARA IMPRESORA	unidad	1	$ 10.695	$ 11.765	$ 11.230
45	JACK DE RED RJ45 CAT6	unidad	1	$ 12.765	$ 14.042	$ 13.403
46	CAJA DE SOBREPONER PARA RED	unidad	1	$ 5.980	$ 6.578	$ 6.279
47	TAPA DE RED DE 1 CONEXIÓN	unidad	1	$ 6.670	$ 7.337	$ 7.004
48	TAPA DE RED DE 2 CONEXIONES	unidad	1	$ 6.670	$ 7.337	$ 7.004
49	SWITCH 5 PUERTOS	unidad	1	$ 158.815	$ 174.697	$ 166.756
50	ROUTER TP-LINK	unidad	1	$ 211.600	$ 232.760	$ 222.180
51	ADAPTADOR WIFI USB	unidad	1	$ 151.800	$ 166.980	$ 159.390
52	ADAPTADOR LAN USB	unidad	1	$ 72.910	$ 80.201	$ 76.556
53	DISCO SOLIDO SSD INTERNO	unidad	1	$ 471.500	$ 518.650	$ 495.075
54	MEMORIA RAM DDR3L 8GB	unidad	1	$158.700	$ 174.570	$ 166.635
55	MEMORIA RAM DDR4 PORTÁTIL 8GB	unidad	1	$198.950	$ 218.845	$ 208.898

6. PLAZO, FORMA DE PAGO Y LUGAR DE EJECUCION DEL CONTRATO.

Plazo	Tres (3) Meses y/o Hasta agotar presupuesto, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
Forma de pago	El municipio de Mutatá, pagará al contratista el valor del contrato de la siguiente forma: pagos parciales según avance del objeto del contrato, previa certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato y la acreditación que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. La periodicidad de los pagos se efectuará de conformidad con la certificación de la disponibilidad de PAC programado por la Tesorera del Municipio. El oferente favorecido debe tener en cuenta las deducciones que por Ley deban realizarse.
Lugar de ejecución	Municipio de Mutatá

5. LA MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA Y SU JUSTIFICACIÓN, INCLUYENDO LOS FUNDAMENTOS JURÍDICOS.

El artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 creó la modalidad de la selección de mínima cuantía, la cual está determinada por aquellos contratos que no excedan el 10% de la menor cuantía.

En desarrollo de la anterior disposición normativa, el Decreto 1082 de 2015 reglamentó a través del artículo 2.2.1.2.1.5.1., y siguientes los requisitos mínimos que deben tener los estudios previos, el procedimiento para la contratación de mínima cuantía, la adquisición en grandes superficies cuando se trate de mínima cuantía y las garantías en este tipo de procesos.

Teniendo presente que la contratación que se impulsa a través del presente estudio previo, están en el rango de la mínima cuantía y que la misma no puede contratarse a través de contratación directa, se tiene por justificada la misma según lo establecido en el comité de contratación en el cual fue aprobada.

6. CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE

De conformidad con lo establecido en el numeral 4 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 únicamente se verificarán los requisitos habilitantes en el proponente que ofertó el precio más bajo, al cual se le aplicarán las reglas de subsanabilidad contenidas en el decreto 1082 de 2015.

En caso de que éste no cumpla se verificarán los requisitos habilitantes en el proponente que haya ofertado el segundo menor valor y así en lo sucesivo. Así las cosas, se informa que la adjudicación recaerá en el proponente que haya ofertado el menor valor siempre y cuando cumpla con la totalidad de los requisitos exigidos en la invitación pública

7. LAS GARANTÍAS QUE LA ENTIDAD ESTATAL CONTEMPLA EXIGIR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

En los términos del Artículo 2.2.1.2.1.5.4 del Decreto 1082 de 2015 que establece la entidad es libre de exigir o no garantías en el proceso de selección de mínima cuantía y en adquisición de Grandes Superficies, el Municipio se abstendrá de exigir amparo alguno; lo anterior atendiendo las condiciones de entrega y pago de los bienes requeridos, el cual es a contra entrega y previa recepción a satisfacción por parte de la entidad.

Dada en el Municipio de Mutatá -Antioquia- el 25 del mes de marzo del 2026.

_____

PAOLA ANDREA DIAZ MONROY
Secretaria de General y Servicios Administrativos.

Proyectó	Arley Leal Guillen	Auxiliar Administrativo
Aprobó	Paola Andrea Diaz Monroy	Secretaria de General y Servicios Administrativos